

IQUIQUE, 15 de octubre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.048.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el Texto Refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.

c.- El Memorando N° 50 de Rectoría de fecha 08.10.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca Rectoría** al estudiante de la Carrera Ingeniería de Ejecución en Control de Gestión, Código 3703, Sr. **JUAN PABLO LÓPEZ ARANDA, Rut 13.572.711-3**, correspondiente al 100% Arancel Carrera de los años 2013 y 2014.-

2.- Dicho gasto deberá imputarse al año 2014, Código de Gestión SANF06PRO – 010102010812.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

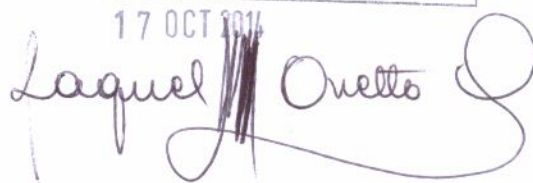
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
MVFP/GSB/rec



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrector Académico
En representación del Rector



17 OCT 2014





RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 13 OCT. 2014
Nº Reg.: 1921 -

MEMORANDO Nº 50

RECIBIDO
10 OCT 2014
Hora.: 10:55
Unidad de Presupuesto

IQUIQUE, 8 de octubre del 2014.

DE : RECTORA (S)
A : SRA. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT. : SOLICITA EMISION DECRETO PARA OFICIALIZAR
CONDONACION DEUDA ALUMNO QUE INDICA.

Junto con saludarle, agradeceré a usted, oficializar mediante Decreto Exento, el otorgamiento de Beca Rectoría, por concepto de arancel carrera, por el año 2013 y 2014, al señor Juan Pablo López Aranda, Rut No.13.572.711-3, de la Carrera 3703, Ing. De Ejec. En Control de Gestión.

Dicho beneficio, por el año 2013 y 2014, deberá imputarse al año 2014, del código de gestión ~~IQU001DIR-010401010008~~, Rectoría.

SANFOB 712 / 010102010812.

Atentamente,



MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
Rector (S)

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VºBº 13/10/14

MVFP/ebb.
cc: Archivo.

